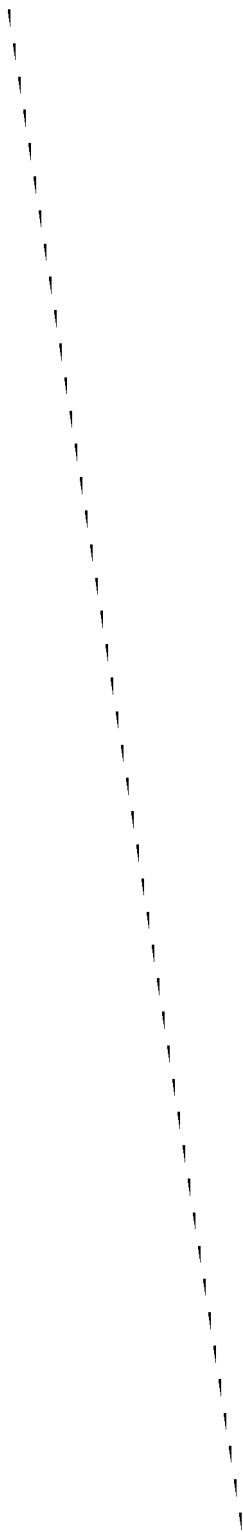


**LA UNIVERSIDAD CENTRAL
Y EL PAIS FRENTE AL
PAQUETE ECONOMICO**



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
CONSEJO DE DESARROLLO CIENTIFICO Y HUMANISTICO
y la
ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS

Invitan a

Las organizaciones de los trabajadores, productores, movimientos ambientalistas, cooperativistas, asociaciones de vecinos, movimientos populares y comunitarios en general, a participar en el evento:

**"LA UNIVERSIDAD CENTRAL Y EL PAIS FRENTE
AL PAQUETE ECONOMICO"**

Fecha: 22 al 25 de junio de 1989
Hora: 8:30 a.m. a 12:00 m. y 3:30 a 6:30 p.m.
Lugar: Auditorio "César Ríos" (Naranja)
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. UCV.
Entrada gratis (Previa Inscripción)

P R O G R A M A:

- | | |
|--|--|
| Jueves 22-06-1989 | Evaluación global del "paquete económico" a (Plenaria) cargo de: las universidades, el sector laboral y empresarial. |
| Viernes 23-06-1989
(Mesas de Trabajo) | Los efectos del "paquete económico" sobre el sector productivo: Agropecuario, Industrial y Turismo, Ciencias y Tecnología, Construcción y Energía. Su influencia sobre el comercio y las relaciones internacionales. |
| Sábado 24-06-1989
(Mesas de Trabajo) | Los efectos del "paquete económico" sobre la vida social: Salud y Alimentación, Urbanismo, Cultura y Educación, el "paquete" y sus efectos políticos, su legalidad y su lógica social. |
| Domingo 25-06-1989 | Las vías para enfrentar el "paquete" desde la (Plenaria) sociedad civil. La visión del movimiento ambientalista, vecinal, comunitario, cooperativista y universitario. |

Información: Unidad de Extensión. Piso 8. Edif. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Teléfonos: 619811- 19.
Ext. 2437 y 662.67.56.

LA UNIVERSIDAD CENTRAL Y EL PAIS FRENTE AL PAQUETE ECONOMICO

Conclusiones y Recomendaciones

I - Significación estructural de la crisis

1. Estamos en presencia del agotamiento general del modelo socioeconómico venezolano fundado en la exportación de hidrocarburos.

2. Ello se manifiesta en la disminución irreversible del ingreso petrolero recibido por el estado venezolano, debido a la decadencia productiva de la industria petrolera, y a la elevación de sus costos e inversiones, frente al desplazamiento del petróleo, en las potencias industriales por otras fuentes de energía, por restricciones geopolíticas y ambientales, pero por sobre todo, por la revolución tecnológica que tiene lugar en esos países basada en la microeléctrica, que minimiza los requerimientos de energía.

3. Coincide la caída del sector petrolero con la de la industrialización sustitutiva, que ha sido hasta ahora la vía principal de utilización del ingreso petrolero. Es una industrialización de tipo imitativo de la foránea, oligopólica y conflictiva, y en definitiva parasitaria del gasto gubernamental. En lugar de fortalecer el mercado interno y la economía nacional, los grandes empresarios venezolanos han exportado inmensas ganancias hacia la banca internacional, por un monto superior a los 60 mil millones de dólares.

4. De esta manera, la crisis económica del estado venezolano surge no sólo como secuela de la reducción de sus ingresos petroleros, sino también por la forma irresponsable, corrupta y despilfarradora como el gobierno ha hecho uso de ellos, tanto en lo que se refiere a la transferencia alegre de fondos al sector empresarial, como a la utilización de esos ingresos por el Estado mismo como administrador y empresario. No es sólo RECADI, es también la ausencia de planificación y control real sobre la grandes corporaciones del Estado, ante todo PDVSA y CVG, estimulando la proliferación de megaproyectos multimillonarios y transnacionalizadores, que han llevado al derroche y al endeudamiento externo, en detrimento de la economía popular.

5. Se trata en consecuencia, de una crisis general y estructural, que requiere para su solución la transformación de la estructura económica, política y social, y no de políticas coyunturales como las del paquete económico, dictado por el FMI al gobierno de Carlos Andrés Pérez.

6. El análisis minucioso del paquete económico indica que éste, lejos de dar salida o solución a la crisis, no hace sino agravarla, sobre todo provocando el empeoramiento de las condiciones económicas y sociales de los trabajadores y demás capas pobres de la población venezolana. Por tanto, la principal tarea de la Universidad y la sociedad civil es emplearse a fondo contra el paquete hasta lograr su eliminación y sustitución por un programa de cambio estructural dirigido ante todo a la satisfacción de las necesidades básicas de la sociedad venezolana.

II - El análisis sectorial productivo del conjunto de medidas económicas arroja las siguientes conclusiones y recomendaciones:

1. En el sector petrolero y energético, hacer un llamado de la necesidad de controlar el presupuesto de PDVSA y otras empresas del sector energético, a fin de que el ingreso nacional y en especial las inversiones petroleras sean racionalizadas y controladas por el Congreso Nacional. Todo esto permitiría entender lo innecesario de realizar aumentos en los precios de los combustibles y derivados del petróleo para elevar los ingresos de una empresa que el año pasado recibió 20.000 millones de bolívares de ganancias y amortización y que este año recibirá unos 80.000 millones.

1.2. Estos aumentos de precios en los servicios públicos de electricidad y en los productos de la industria básica del Estado, además de elevar hasta extremos insoportables el costo de la vida, reduce las pocas ventajas comparativas del país que se han hecho evidentes hasta ahora, en el marco del comercio internacional.

1.3. Reclamar una política de real reforzamiento de la OPEP y evitar la violación de las cuotas de producción por parte del Ejecutivo y de PDVSA.

2. En el sector manufacturero se destacó que una estrategia de desarrollo alternativo debe concebirse no como un proceso simplemente orientado hacia el crecimiento del PTB, sino como uno orientado a la satisfacción creciente de necesidades sociales básicas de la población; que no debe tender solamente a resolver los desequilibrios macroeconómicos sino a crear motores de desarrollo, que reemplazen el modelo de industrialización sustitutiva agotado y compensar las tendencias al estancamiento del ingreso petrolero. Esta estrategia debe combinar el crecimiento hacia

adentro y el crecimiento hacia afuera, profundizando selectivamente la industrialización y promocionando en forma planificada el desarrollo de sectores que satisfagan las necesidades básicas de la población.

3. En materia de Comercio y Relaciones internacionales se acordó:

3.1. Rechazar el paquete de medidas económicas en el ámbito comercial por considerar que, al igual que todo el paquete económico del que forma parte, parece obedecer a una cierta lógica simplificada económica, que deja de lado el problema social y político interno, así como la estrategia de las relaciones económicas internacionales del país en el largo plazo.

3.2. Recomendar un mayor nivel de inserción internacional del país en el Pacto Andino, ALADI, el área del Caribe, la UNCTAD y el Tercer Mundo en general, en el marco de las relaciones Sur-Sur.

3.3. Apoyar la propuesta del SELA tendiente a reducir el servicio de la deuda latinoamericana a la cuarta parte del nivel actual, dentro de un marco de unidad latinoamericana, sin atarse a la condicionalidad inaceptable del FMI y del Banco Mundial.

3.4. Fortalecer el papel de la UNCTAD.

3.5. Impedir y denunciar los canjes de deuda externa por naturaleza y la presencia de transnacionales ambientales en América Latina, así como la importación de desechos tóxicos y radioactivos.

3.6. Tomar conciencia de que los Estados Unidos mantienen una política proteccionista, a la vez que

presionan por una liberación de aranceles en los países latinoamericanos, frenando así las posibilidades de exportación de nuestros países y garantizando mercados abiertos para sus mercancías.

3.7. Rechazar el ingreso al GATT, por considerar que en las actuales circunstancias el país no obtendrá ningún beneficio que pudiese justificar las concesiones que tendría que hacer, y por el contrario nos haría mucho más vulnerable económica y políticamente.

4. En el sector agropecuario se acordó enfatizar los efectos del paquete de medidas económicas en la agudización de la crisis agrícola, en la medida en que se produce y tiende a mantenerse una disminución brusca de la producción, de la productividad, de la superficie aprovechada y una salida del sector, tanto de capitales como de productores.

La aplicación del paquete económico puso en evidencia la pérdida de vigencia del paquete tecnológico basado en el uso intenso del capital e insumos de origen industrial, el cual por lo demás ha traído dañinos efectos sobre el ambiente y ha sido incapaz de adecuarse armoniosamente con la agricultura del trópico.

Esto es aún mas grave por cuanto no se cuenta con un paquete tecnológico alternativo suficientemente maduro ya que han sido muy limitados los esfuerzos de investigación en este campo.

La caída de la actividad agrícola traerá consecuencias negativas: depresión en la actividad regional, del consumo de alimentos y una tendencia hacia la desnacionalización del abastecimiento, suprimiendo una posible participación de la agricultura en el mercado de exportación donde, además, se manejan precios muy inferiores.

Todo esto ocurre en medio de una manifiesta incapacidad del cuadro burocrático del gobierno.

Para superar esta situación crítica se requiere en consecuencia acometer la confección y desarrollo de usos tecnológicos sustitutivos, para pequeñas unidades productivas, adaptados a las condiciones del país y capaces de alimentar la población, dentro de nuevos criterios nutricionales.

El desarrollo de esta nueva agricultura debe contar con el apoyo y la protección estatal tal como sucede en los países desarrollados; lo cual es aún más justificable en nuestro caso ya que se debe enfrentar el proceso de desnutrición creciente de la población.

5. El análisis de la actividad de la construcción puso en evidencia la crisis habitacional que vive Venezuela y que tiende a acentuarse debido a la elevación de los precios de los materiales convencionales de construcción como son los metales y el cemento.

Se recomendó en consecuencia propiciar, mediante la autogestión de las comunidades, la utilización de materiales alternativos como la madera, el bambú y el barro dentro de variadas propuestas tecnológicas como el bahareque, el encofrado, etc.

Para el uso de la madera se enfatizó que solo deberían utilizarse los bosques sembrados y no los naturales con un máximo aprovechamiento de materiales, hasta ahora considerados como deshechos o de segunda categoría, que se obtienen con el talado de las maderas mas valiosas.

6. El análisis sociopolítico de los efectos del paquete económico alcanzó las siguientes recomendaciones y conclusiones:

1. En cuanto a la consideración de la lógica social del paquete económico se determina que el costo social e incluso económico de las medidas supera con creces sus supuestos beneficios, si consideramos los paros, protestas, confusión, falta de credibilidad y las numerosas muertes ocurridas el 27 de febrero.

El paquete lleva inexorablemente a la proletarización de los estratos medios y a la generalización de la pobreza elevándola al 80% de la población.

La creciente inflación, estimada para 1989 en 100% presiona hacia una distribución del ingreso cada vez más regresiva; las familias dedican casi la totalidad de sus ingresos a la alimentación, cada vez más costosa, a pesar de que se mantiene una supuesta "cesta básica". Esto se evidencia cuando consideramos que el ingreso familiar mínimo de subsistencia para 1989 debería ser de Bs. 14.206 mensuales mientras que el mínimo efectivo recientemente establecido por el Ejecutivo es de Bs. 4.000.

El desempleo creciente ha llevado a formar un sector de economía informal que se eleva al 40% de la oferta de trabajo y que no hace más que encubrir el desempleo y el subempleo, con todas sus secuelas sociales.

A nivel nacional la carencia de divisas lleva a una acelerada destrucción ambiental especialmente en las zonas fronterizas e indígenas que se materializa en deforestaciones y extracciones mineras altamente contaminantes, que en conjunto con la insuficiencia de servicios básicos y el abandono, amenazan con la extinción de comunidades indígenas enteras.

2. El análisis jurídico del paquete económico concluyó en la afirmación del carácter anticonstitucional del con-

junto de medidas ya que las mismas no tienen apoyo en el artículo 190 ordinal 8 de la Constitución Nacional que exige la Ley Habilitante aprobada por el Congreso Nacional.

Por lo demás la suspensión de garantías económicas no autoriza al Ejecutivo a dictar decretos leyes.

Jurídicamente el paquete de medidas económicas atenta contra los derechos constitucionales a la soberanía económica de la Nación (art. 95), de la propiedad, la educación, la salud y el trabajo.

En consecuencia y considerando que se vive en un régimen con tendencia hacia el autoritarismo, donde se devalúa el derecho y se establece la inconstitucionalidad como sistema, hay que luchar, en uso de las leyes y del derecho por la defensa de los trabajadores, de las comunidades y de la sociedad civil.

3. Los aspectos de salud y alimentación analizados enfatizan la crisis nutricional y de salud que ya hemos venido subrayando, manifiestas, por lo demás, en la protesta de los trabajadores del ramo, tales como los bionlistas, los médicos, etc.

El aumento de los medicamentos en más de un 300% como ha ocurrido coloca a la población en una situación sin salida en medio de una sociedad que carece de un sistema de salud eficiente y donde tiende a imponerse la privatización nacional y transnacional.

La salud integral, física y mental está en una situación precaria si consideramos además la problemática de la alimentación, terriblemente afectada por la creciente subida de los precios de los alimentos. Es por ello que se requiere muy urgentemente la implementación por parte del gobier-

no, de una efectiva política de salud integral y de programas especiales para garantizar alimentos accesibles a la población, los cuales podrían lograrse estimulando la producción de alimentos tradicionales adaptados al ambiente.

Debemos cuidar las condiciones del trabajo, en particular luchar por la aplicación de la "ley de condiciones y medio ambiente del trabajo" condenada al olvido. Controlar la aparición de nuevas enfermedades como producto de las prácticas contaminantes con mercurio y cianuro de CVG, PDVSA y Corpozulia.

Debemos recomendar por otra parte: la implementación de la producción nacional de las medicinas más necesarias. Estimular las vías alternativas en alimentación y salud, que constituyen estrategias accesibles a su implementación por parte de la comunidad y finalmente promocionar y proteger la lactancia materna como uno de los mecanismos más efectivos contra la desnutrición infantil por lo menos en los 6 primeros meses de vida.

4. Las reflexiones que originaron el análisis de los efectos del paquete económico sobre la cultura y la educación destaca la agudización de la condición de la pobreza sobre la capacidad educacional del individuo y reitera la violación, por su puesta en práctica, de los derechos de la educación, la vida, el trabajo, la seguridad y la salud de los venezolanos.

Rechazar la ostentación por parte de los sectores dominantes de niveles de alto consumo suntuario, corrupción y ausencia total de sacrificios, frente al crecimiento de la pobreza crítica.

En cuanto a la orientación de la educación que el paquete económico intenta privatizar por considerarla una em-

presa más, se señala la necesidad de darle un giro totalmente distinto ya que se concibe a la educación dentro de criterios del desarrollo global integral del individuo del cual el Estado tiene que hacerse responsable, en especial en momentos en que la población carece hasta de la posibilidad de garantizarse alimentación mínima equilibrada.

La restricción presupuestaria tanto a nivel global como de las Universidades reduce aún más las posibilidades de elevar el nivel de los recursos humanos que el país requiere, mostrándose especialmente amenazadas las actividades de extensión, investigación y postgrado.

Es por ello que se recomienda a las autoridades pedir créditos adicionales y luchar en contra de la Ley de Educación Superior que lesiona la Autonomía Universitaria y va en contra del derecho a la educación gratuita.

No olvidemos que el 87% de los individuos mayores de 15 años carece de formación profesional, porcentaje que en el caso de los jefes de hogar se eleva al 88% siendo el 20% de ellos analfabetas. Todo esto resulta, por lo demás, injustificable cuando se ha vivido un proceso de democratización de la educación durante 30 años.

La Universidad debe finalmente tomar la bandera de la defensa del derecho a la educación y además vincularse estrechamente a las comunidades, para fortalecer su capacidad autogestionaria de defensa de sus derechos fundamentales.

5. Finalmente el estudio de los efectos políticos del Paquete Económico concluye señalando la hegemonía creciente del gran capital financiero transnacional por sobre el industrial y el comercial, lo que se manifiesta en Venezuela por la contratación de una deuda pública que consume parte

sustancial de la renta minera del país; todo lo que ha llevado al FMI a ser el verdadero gobernante en un país sin gobierno, que en consecuencia no podrá echar atrás el paquete de medidas y que coloca a la Nación a la merced de los intereses transnacionales tras la apertura de las barreras arancelarias y las prohibiciones de poner en práctica la política social de emergencia.

Pero el Paquete Económico no sólo perjudica a los sectores populares y medios sino también a un amplio sector de la burguesía nacional, al retirarles la protección arancelaria que le permitía tener a Venezuela como un mercado cautivo, negarle los subsidios, amenazarles con no otorgarle nuevos dólares preferenciales para sus cartas de crédito. Sólo los compensa mediante la remoción de “trabas a la actividad económica” y el permiso para elevar irrestrictamente los precios.

Esta desigual distribución del producto social y de las cargas de la crisis en detrimento de las mayoritarias clases dominadas y en beneficio de sectores financieros extranjeros, fracturó una de las bases esenciales del populismo como era la colaboración de clases, mantenida en base a la repartición de dádivas clientelares. El paquete precipitó el paso de la colaboración de clases a la lucha de clases cuya manifestación más evidente fue el estallido de violencia ocurrido el 27 de febrero, pocas horas después de ser aplicada la primera medida del Paquete Económico relativa al alza del pasaje, como consecuencia de la elevación de los precios de combustible.

A partir de entonces, a nivel social se han evidenciado los antagonismos entre las clases dominadas, la clase política y el capital extranjero.

A nivel político estos acontecimientos revelaron graves fallas en la representatividad de los partidos del status, en la apertura de sus canales de participación.

La respuesta a la protesta social por parte del gobierno fue violenta, antijurídica y no cívica (sino militar) y se ha repetido desde entonces dentro de una práctica con preocupante énfasis en los procedimientos autoritarios.

Los enfrentamientos políticos se evidencian cada vez más: FEDECAMARAS acusa al Gobierno de inepto para proteger la vida y la propiedad de los ciudadanos y causante de la violencia popular por su corrupción. Por su parte los productores del campo y la pequeña y mediana industria se enfrentan a los bancos y a la gran industria. Las organizaciones obreras, por su parte, responden dentro de una estrategia de resistencia a través de sus distintas organizaciones con paros y manifestaciones en defensa del salario real y la estabilidad laboral.

Todo esto nos lleva a plantear que es insostenible la prolongación de las medidas del Paquete Económico con la democracia formal por lo que vamos hacia un autoritarismo de facto.

En conclusión recomendamos:

— Estimular la constitución y el desarrollo progresivo de instituciones del poder social tales como la cooperativa, el sindicato clasista, la asociación cultural, la unión de vecinos, las comunidades productivas, las uniones gremiales, los órganos de comunicación alternativa, los centros de estudios y otros organismos similares.

— Estimular la coordinación de tales organizaciones y su alianza con las fuerzas progresistas en un vasto frente

de oposición a las medidas económicas. En tal sentido debe apoyarse todo esfuerzo unificador.

— Coordinar las acciones de protesta social de tal manera que las mismas no queden en lo meramente simbólico y signifiquen costos reales al gobierno y al gran capital financiero, tales como la moratoria frente a la Banca y el Gobierno.

— Centrar dichas acciones, preliminarmente, en la defensa del salario real y del nivel de vida; la congelación de los precios de los artículos básicos, escala móvil de salarios, en la medida en que la inflación lo exija; y en la defensa de la reforma de la ley del trabajo y otras leyes y medidas tendientes a defender el derecho al trabajo, la estabilidad laboral, y el mejoramiento de las condiciones y de la remuneración del mismo; así como la efectiva aplicación de la "Ley de condiciones y medio ambiente del trabajo".

— Exhortar a los trabajadores intelectuales del país, así como a las instituciones que los agrupan, ante todo a las propias universidades a que asuman el análisis crítico de la realidad nacional y la formulación de proposiciones alternativas para la misma. Parece oportuno y urgente un nuevo proceso de renovación universitaria, que actualice y refuerce el compromiso Universidad-Comunidad frente al paquete neoliberal.

— Exhortar a los cuerpos armados que sean llamados a defender el paquete económico, a no disparar contra compatriotas en defensa de los intereses de la banca extranjera.

— Fijar como objetivos de este frente, no sólo la circunstancial derogación de una u otra medida económica, sino la sustancial transformación del sistema social, económico

y político que ha hecho posible la actual dependencia financiera de Venezuela y la mengua de la soberanía que ello significa.

— Participar activamente en todas las iniciativas internacionales tendientes a unificar la posición de los deudores para reducir, postergar el pago o decidir la anulación de la deuda. En especial respaldar ampliamente la propuesta del SELA para reducir a la cuarta parte el servicio de la deuda latinoamericana.

— En fin coordinar a partir de estos criterios un plan de acción en el cual la relación UCV-comunidades se proyecte de una manera creativa y efectivamente dinamizadora de la movilización social promoviendo una desobediencia organizada y un fortalecimiento de la capacidad autogestionaria de las organizaciones populares.